

AJDIP/147-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
20-2020	10-07-2020	PL	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el señor Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional del INCOPESCA, mediante oficio PLANI-005-2020, remite a los señores miembros de Junta Directiva el porcentaje de metas modificadas por dirección y staff del total de metas en el POI 2020, las cuales han sido afectadas por la emergencia nacional provocada por el COVID-19.

2- Que debido al análisis de afectación a las metas programadas para el período 2020, se solicita a los señores de Junta Directiva aprobar la reducción de metas debido a la afectación provocada por el Covid-19 y así mismo, informar a los entes externos los ajustes correspondientes a la formulación inicial en cuanto a la cantidad de metas programadas para el año 2020.

3-Debidamente analizada la afectación de metas del POI 2020 presentada por el señor Randall Sánchez Campos y por considerarla procedente, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

1-Aprobar la reducción de metas programadas en el Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2020, debido a la emergencia nacional provocada por el Covid-19.

2-Continuese con los trámites correspondientes.

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.